

## 45. Boletín de Medio Ambiente



Abril de 2018

1. El Gobierno Vasco no cumple con los objetivos sobre cambio climático
2. Alternativas para tener la soberanía alimentaria en nuestras manos
3. Jornada sobre “Política industrial ecosocialista”
4. Jornada contra la incineradora de Gipuzkoa
5. La verdad sobre la incineradora



---

## 1. El Gobierno Vasco no cumple con los objetivos sobre cambio climático

ELA ha denunciado que los datos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero publicados por el Gobierno Vasco no son reales. Según el Gobierno Vasco, la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en 2016 fue de un 26% comparado con el 2005, y de un 12% comparado con 1990.

Primero hay que aclarar que el año de comparación en el Protocolo de Kyoto es 1990, de manera que el dato a tener en cuenta sería el 12%. Siempre y cuando el cálculo esté bien hecho, y como hemos denunciado otros años desde ELA, el cálculo no está bien hecho. El Gobierno Vasco utiliza una metodología para el cálculo de reducción de emisiones GEI que nadie más utiliza, una metodología que calcula una reducción mayor que la que es en realidad. Esto tiene dos consecuencias. Por un lado este dato no se puede comparar con ningún dato de otro país, por que se utilizan variables no homogéneas. Por otro, la reducción calculada es mayor de lo que es en realidad.



Según el Protocolo de Kyoto, comparando con 1990 y utilizando la metodología que utilizan el resto de países, el dato real de reducción de emisiones GEI en 2016 en la CAPV es del 4,1%. Llama la atención el dato de las emisiones de CO<sub>2</sub>, que siendo el gas que más cambio climático genera, han aumentado en un 14%. Este dato no se puede maquillar así que el Gobierno Vasco ni lo menciona. Estos datos son inaceptables en 2018, cuando ya estamos sufriendo los efectos del cambio climático y cuando los gobernantes han presentado ya docenas de Planes para reducir emisiones. Es evidente que son pura propaganda.

Es totalmente denunciable la utilización que hace el Gobierno Vasco de los datos de reducción de emisiones. Los datos que publica los manipula para su conveniencia. El Gobierno Vasco no tiene la obligación de publicar estos datos según la metodología del protocolo de Kyoto, y por eso da los datos que le interesa, y como le interesa.

## 2. Alternativas para tener la soberanía alimentaria en nuestras manos

La reivindicación de la soberanía alimentaria no es nueva en ELA. Pero estos últimos años han ido surgiendo nuevas alternativas y es bueno tener informada a nuestra militancia de las diferentes opciones existentes, para que pueda tomar sus propias decisiones.

Pero recordemos lo que significa la soberanía alimentaria. La soberanía alimentaria tiene por objetivo:

- Satisfacer la seguridad alimentaria de las personas, es decir, tener asegurados los alimentos que necesitamos para subsistir.
- Priorizar un modelo de calidad y saludable, colocando la producción de alimentos, la distribución y el consumo sobre la base de la sostenibilidad social, económica y medioambiental.

La soberanía alimentaria implica poner en el centro a las personas que consumimos los productos. Así como a los campesinos y campesinas, que luchan por producir alimentos al margen de las condiciones impuestas por el mercado. Prioriza también los circuitos locales y nacionales, rompiendo con el mito de que sólo los mercados y el comercio internacional pueden acabar con el hambre en el mundo. Ello también supone la reducción del transporte y, por tanto, de gran parte de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) a nivel mundial.

La soberanía alimentaria es una opción viable. Incluso un reciente informe del Banco Mundial en colaboración con otras organizaciones lo demuestran. La producción agroecológica provee de ingresos alimentarios y monetarios a los más pobres, a la vez que genera excedentes para el mercado, siendo mejor garante de la seguridad alimentaria que la producción transgénica.

Podemos aportar nuestro grano de arena para que este sistema agroalimentario global injusto cambie a un sistema local sostenible. Cambiemos nuestros hábitos de consumo. Tenemos cerca baserritarras que pueden abastecer las necesidades de alimentos con mecanismos de producción sostenible. De esta manera ayudaremos a los baserritarras a tomar sus propias decisiones y deshacerse de la dependencia que actualmente sufren de la agroindustria. Todo ello comprando productos locales más sanos y de calidad a un precio razonable para ambas partes. Para decidir qué consumimos y hacer realidad la soberanía alimentaria tenemos diferentes opciones:

-  **Mercados locales tradicionales:** Es la opción tradicional. En la mayoría de pueblos y ciudades hay un mercado en el que los baserritarras venden directamente sus productos. Estos productos suelen ser de temporada y normalmente producidos de manera tradicional. Los productos provienen de semillas autóctonas, no transgénicas, y el cultivo se ha llevado a cabo con técnicas heredadas de nuestros antepasados, incluso algunos de manera ecológica.

-  **Grupos de consumo:** Estos grupos han proliferado en los últimos años. En un intento de saltar por encima del sistema industrial agroalimentario, personas productoras y consumidoras se han unido en grupos de consumo para comercializar y acceder a productos locales. Cada miembro del grupo recibe cada semana una cesta de productos de temporada producido por la persona baserritarra asociada al grupo. ELA ya tiene su grupo de consumo.

—  **Tiendas cooperativas:** Esta opción se está desarrollando cada vez más. Es compatible con

los grupos de consumo, y es adecuado sobre todo para la gente a la que el funcionamiento de los grupos de consumo no les favorece. Son asociaciones de consumidores con forma de tienda. Las decisiones las toman las personas socias y consumidoras, y la única condición para comprar en estas tiendas es ser socia o socio. Es una buena opción para obtener productos sanos producidos de manera agroecológica. Tienen prioridad los productos locales, pero también se pueden obtener productos que no se pueden producir localmente. En Euskal Herria ya hay varias tiendas de este tipo: Landare en Iruñea, Bioalai en Gasteiz, Ereindajan en Arrasate y Bergara, Labore en Irun y en Oiartzun, y la última que han abierto, Labore en Bilbao (Santutxu). Esta última solo lleva 4 meses abierta y ya tiene 350 personas socias, pero están llevando a cabo una campaña para que en junio puedan ser 500 personas socias y dar así un gran empujón a su viabilidad económica.



Decide cuál es la mejor opción para ti y hagamos realidad la soberanía alimentaria. Es un modelo que beneficia a todas y todos.

### 3. Jornada sobre “Política industrial ecosocialista”

El pasado 27 de febrero se celebró en Bilbao la jornada “Bases para la transición ecosocial de la industria vasca”. Organizado por el Euskal Gune Ekosozialista, resultante de los III. Encuentros Internacionales Ecosocialistas celebrados en Bilbao en septiembre de 2016.

En esta ocasión el tema a tratar era la política industrial vasca y las necesidades de cambio de la misma, debiendo ser ecológicamente sostenible, socialmente justo y democráticamente decidido. Durante el día hubo varios ponentes que plantearon transiciones en diferentes ámbitos que afectan a la política industrial.

Luis González Reyes, activista de Ecologistas en Acción, planteó la necesidad de una transición energética, “ya que el modelo actual no es sostenible energéticamente a medio plazo. No hay una alternativa energética como las energías fósiles. Ni renovables, ni agrocarburos, ni energía nuclear, todas tienen sus limitaciones. El crecimiento económico es correlativo al consumo de energía. De manera que la solución está en la economía circular y el decrecimiento. La economía feminista, solidaria y ecológica es la única vía”.

Amaia Pérez Orozco es Doctora en Economía e integrante de la “Colectiva XXK. Feminismos, pensamiento y acción”. Nos planteó muchas preguntas, pero principalmente subrayó la necesidad de repensar entre todos y todas cómo debe ser la transición necesaria del ámbito del trabajo, tanto productivo como reproductivo. “Los criterios que se podrían aplicar como guía para revertir la crisis de reproducción social: desmercantilización y colectivización de la resolución de necesidades, reorganización de los trabajos socialmente necesarios, y una matriz (re)productiva donde se asuma la responsabilidad colectiva por el buen vivir. De modo que tenemos que pensar entre todos y todas como queremos que sea esta transición”.



Según Josu Larrinaga, profesor de Antropología de la UPV, el prometeísmo no es la salida, es decir, la tecnología no será la que nos saque de los problemas que genera este modelo de producción y consumo. No podemos estar más de acuerdo con él.

Alba del Campo, es Coordinadora de la Mesa de Transición Energética de Cádiz. La experiencia de Alba del Campo en el ayuntamiento de Cádiz, nos enseña que no solo la escala macro es la que debemos cambiar. Desde las administraciones locales se pueden hacer muchísimas cosas para que la transición energética sea una realidad. En Cádiz han formado una mesa contra la pobreza energética, en la que se ha creado un bono social del ayuntamiento, y también una mesa para la transición energética de Cádiz para la participación, la democracia y el cambio de la cultura energética. También han puesto en marcha un plan de choque contra la pobreza energética. Siendo la tasa de paro de la ciudad del 29,4%, la ciudadanía gaditana se ve beneficiada por estas políticas llevadas a cabo por el ayuntamiento, cosa que no siempre ocurre.

La política industrial que defiende ELA también tuvo su lugar. En ELA llevamos años reivindicando una transición ecológica y social de la economía y esto también se ve reflejado en la política industrial que defendemos. El modelo actual está basado en el crecimiento sin fin, pero para el futuro debemos repensar un modelo acorde con los límites del planeta y socialmente justo. Para eso será necesario reducir sectores ecológicamente y éticamente rechazables, a la vez que impulsamos sectores con empleo de futuro, es decir que respeten y mejoren el medio ambiente a la vez que ofrecen empleos dignos. De esta necesidad surgió la campaña de empleos verdes de ELA ya en 2014, donde calculábamos que en estos sectores de futuro se podrían crear 106.000 empleos verdes en Hego Euskal Herria.

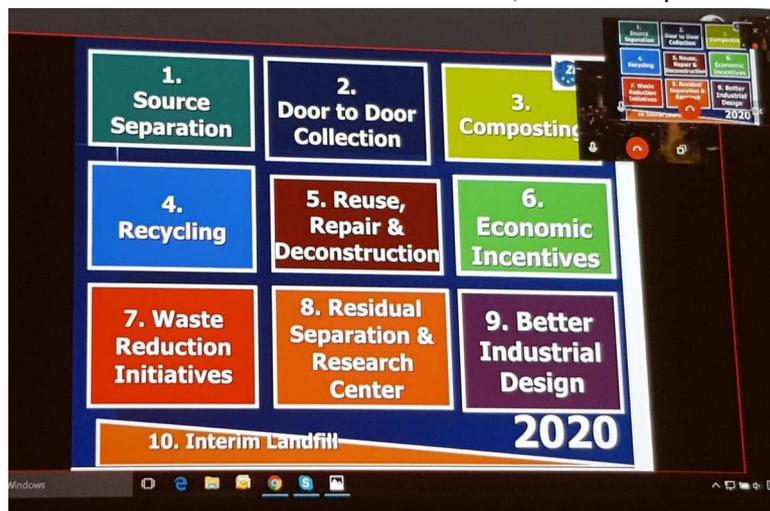
Fue una jornada de reflexión profunda sobre el modelo de consumo y producción que tenemos en Euskal Herria. Se hizo palpable la necesidad de cambiar y de hacer una transición sostenible ecológicamente, justa para la sociedad y democráticamente decidida, características que para nada coinciden con el modelo actual.

#### 4. Jornada contra la incineradora de Gipuzkoa

El 20 de marzo se celebró en Donostia la jornada contra la incineradora de Gipuzkoa. Bajo el lema “Langileok ere erabaki. Erraustegia gelditu!”, nos reunimos el Movimiento contra la Incineradora, ELA, LAB, CCOO, ESK, STEILAS, EHNE, HIRU, Biolur, Baserri XXI, Olatukoop y Donostia Bizirik para una jornada de reflexión y movilización.

El principal ponente de las jornadas fue Piotr Barczak, Responsable Técnico de Residuos de la Agencia Europea de Medio Ambiente. Es importante explicar que las personas y organizaciones que llevamos años diciendo que la incineradora es la peor opción, coincidimos totalmente con la posición de la Agencia Europea de Medio Ambiente. Estas son algunas de las afirmaciones de Piotr Barczak, que algo sabe del tema:

- Las incineradoras no son económicamente rentables.
- La incineradora va en contra de la economía circular.
- La incineradora acelera el cambio climático.
- Son la opción más cara para generar energía y tratar los residuos.
- Los residuos urbanos no sirven para generar energía.
- El reciclaje genera 10 veces más empleo que la incineradora.
- El mejor sistema para recoger residuos es el puerta a puerta.
- Se debe impulsar el auto-compostaje individual o colectivo.
- La tasa de reciclaje se reduce a partir del año siguiente de la construcción de la incineradora.
- El 90% de los residuos que van a vertedero o incineradora se pueden reciclar.
- Si no podemos convencer a la ciudadanía, tendremos que ofrecer incentivos económicos para mejorar los resultados.
- Lo que no se puede reutilizar o reciclar está mal diseñado, de modo que se tiene que rediseñar.



También hubo una mesa redonda en los que los sindicatos expusimos nuestras preocupaciones y reivindicaciones en torno a la incineradora, siempre ligados a los temas que más nos afectan en el día a día sindical. Estos temas a tratar fueron la salud laboral, el empleo y el medio ambiente, y la participación y la democracia. Las conclusiones de esta mesa fueron muy claras:

- La incineradora y sus tóxicos son perjudiciales tanto para las personas que trabajan en ella como para las personas que trabajan y viven en su entorno.
- Las condiciones laborales de las personas que trabajan en la construcción de la incineradora rozan la explotación. ELA ha interpuesto varias denuncias y tenemos varias sentencias ganadas.
- La incineradora crea poco empleo, y son empleos sin futuro.
- La gestión sostenible de los residuos crea más empleo, y son empleos sostenibles y con futuro.
- La gestión sostenible de los residuos crea empleo en más sectores: recuperación de objetos de segunda mano, sistemas de retorno de envases, reciclaje de materiales,...
- La clase trabajadora tiene derecho a dar su opinión en lo que respecta a la incineradora, pero no se nos da pie a participar.
- Tenemos derecho a decidir el modelo de gestión de residuos que queremos y necesitamos.
- Las consultas a la ciudadanía eran aceptables y necesarias cuando el PNV estaba en la oposición pero también ahora que están gobernando la Diputación.

Las jornadas siguieron por la tarde con la presentación “Angula Ustelak” de Ainhoa Intxaurrendieta, ex-Presidenta del Consorcio de Residuos de Gipuzkoa (GHK), actualmente imputada por el Tribunal de Cuentas junto a Iñaki Errazkin, ex-Diputado de Medio Ambiente de la Diputación Foral de Gipuzkoa, en la causa del cierre de la incineradora. En su presentación explicó el entramado que se había montado entorno al proyecto de la incineradora.

En esta causa abierta en el Tribunal de Cuentas, se les acusa de utilizar dinero público de manera indebida y se les pide que reembolsen la cantidad de 41 millones de euros, cantidad que costó la indemnización a la empresa constructora y los gastos de financiación que se tuvieron que pagar a los bancos. Estos gastos se derivan de unos contratos que no firmaron Intxaurrendieta y Errazkin, sino el gobierno de la anterior Diputación, cuando ya sabían que la incineradora se paralizaría. Mala fe la suya y no de los dos políticos que cumplieron lo que prometieron en campaña, cosa muy rara en la clase política. El juicio se celebrará el 12 de abril en Madrid. Toda la solidaridad de ELA para ellas.

## 5. La verdad sobre la incineradora

Siempre se dice que una imagen vale más que mil palabras. Por eso más fácil denunciar las condiciones de trabajo que sufren las personas que trabajan en la construcción de la incineradora de Gipuzkoa mediante [este](#) video.

Para conocer más la postura de la Agencia Europea de Medio Ambiente en cuanto a la gestión de residuos, podéis leer aquí una entrevista a [Piotr Barczak](#).